

Madrid, 20 de abril de 2004

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, por medio de la presente procederemos a comunicarles que el Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A., en su sesión celebrada el 24 de marzo de 2004, ha aprobado los siguientes documentos:

- 1.- Reglamento del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A..
- 2.- Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a 2003.

Se adjuntan a la presente ambos documentos.

Asimismo, de conformidad con la citada Ley y con la Orden Ministerial 3722/2003, de 26 de diciembre, ambos documentos serán objeto de publicación como hecho relevante en el día de hoy, y se pondrán a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.


Luis Montuenga Aguayo
Presidente del Consejo